

El PRC propondrá que el COVID-19 sea declarado enfermedad profesional para el personal sanitario

También consideran “fundamental” fortalecer Atención Primaria, porque es sobre la que “verdaderamente” va a recaer la detección precoz de los contagios

Santander, 11 de mayo de 2020

El Partido Regionalista de Cantabria propondrá que el COVID-19 sea declarado enfermedad profesional o accidente laboral para el personal sanitario que contraiga el virus, al tiempo que considera “fundamental” que se “fortalezca y refuerce” Atención Primaria, porque va a ser sobre el que “verdaderamente” recaiga la detección precoz de los nuevos contagios.

Así lo ha adelantado hoy la diputada regionalista y portavoz en Sanidad, Ana Obregón, durante la comparecencia del consejero de Sanidad, Miguel Rodríguez, en la Comisión de seguimiento de la pandemia en el Parlamento de Cantabria.

En Cantabria, han contraído la enfermedad 423 profesionales sanitarios, de los cuales el 92% ha superado la enfermedad mientras que siguen activos 34. Y no hay que lamentar ningún fallecimiento.

Por ello, dentro de las conclusiones que presente el Grupo Parlamentario Regionalista una vez finalice la Comisión COVID-19, incluirá la petición de que el COVID-19 sea declarado enfermedad laboral o accidente laboral, dentro del grupo de agentes biológicos, para que el personal sanitario, “que han realizado y realizan un extraordinario trabajo, se puedan acoger a las prestaciones sociales contempladas en la Seguridad Social”, ha sostenido.

“Lo mínimo es reconocer este hecho”, ha apostillado. Y ha confiado en conseguir el apoyo de todos los grupos de la Cámara cántabra a esta iniciativa.

Además de esta propuesta, la diputada regionalista ha incidido en la importancia de “fortalecer” el servicio de Atención Primaria, para la detección precoz y rastreo de nuevos contagios y para la adecuada vigilancia epidemiológica del virus. “En esta nueva fase que iniciamos hoy será crucial realizar una adecuada vigilancia epidemiológica que incluya un rastreo de los posibles contagios”, ha apostillado.

Y, en su opinión, se deben “controlar” los puntos “más críticos” surgidos durante las fases anteriores de la pandemia, haciendo especial hincapié en las residencias de mayores y el suministro de material de protección entre el personal sanitario.

En cuanto a las residencias, ha cuestionado sobre la posibilidad de “reforzar” los servicios médicos y, en cuanto al suministro de material de protección, ha planteado un incremento de la exigencia en materia preventiva.

Por último, Ana Obregón ha puesto en valor “el extraordinario trabajo” desarrollado y que desarrollan los profesionales sanitarios y la respuesta dada por el Gobierno de Cantabria, mediante la contratación de más de 450 profesionales en el Servicio Cántabro de Salud y la colaboración con los centros privados, que ha posibilitado la liberación de camas.